



Nota de prensa
Madrid, 26 de junio de 2024

El CGPJ y las asociaciones de entidades financieras amplían sus convenios de colaboración para incluir al Ministerio Fiscal y a la Fiscalía Europea

Los acuerdos regulan los requerimientos de información bancaria a través del Punto Neutro Judicial

A través de este servicio, los órganos judiciales pueden requerir de forma ágil y segura la información necesaria para la tramitación de procedimientos judiciales, así como ordenar la ejecución de actuaciones judiciales como bloqueos o embargos

La Asociación Española de Banca (AEB), la CECA y la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC) han firmado hoy con el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) las adendas de los convenios suscritos en 2020 con el fin de ampliar el compromiso de colaboración con la inclusión del Ministerio Fiscal y de la Fiscalía Europea.

Los citados acuerdos permiten a los órganos judiciales, y a partir de ahora también del Ministerio Fiscal y de la Fiscalía Europea, sistematizar la tramitación de los requerimientos de información bancaria de personas físicas y jurídicas que obren en poder de las entidades financieras que se hayan adherido a los convenios vigentes entre el CGPJ y las citadas asociaciones, o se adhieran en el futuro, utilizando los servicios del Punto Neutro Judicial. De esta forma también se consigue mejorar los tiempos de tramitación de los asuntos y la seguridad de las operaciones.

El Punto Neutro Judicial, puesto en marcha por el CGPJ en 2002, es una red de comunicaciones a través de la cual jueces y magistrados pueden realizar consultas en las bases de datos y estar conectados con terceras entidades, ya sean administraciones públicas, colegios profesionales, entidades financieras o registros.

Con este nuevo paso, el sector financiero sigue a la cabeza de los servicios telemáticos prestados para colaborar en la mejora de eficiencia de la administración de justicia también a nivel europeo.

Contacto CECA, AEB y UNACC:

CECA

CECA es la asociación bancaria que defiende los intereses de las cajas de ahorros y los bancos creados por ellas y promueve la misión que desempeñan a través de su actividad financiera y su Obra Social.

Departamento de Comunicación CECA | Email: comunica@ceca.es | Tel.: 699 534 065

AEB

La Asociación Española de Banca (AEB) es una asociación profesional abierta a todos los bancos españoles y extranjeros que operan en España. Aunque la afiliación es voluntaria, en la práctica la mayoría de los bancos en España son miembros de la Asociación. Desde su creación en 1977 ha estado comprometida con el desarrollo del sistema bancario español y con la contribución del mismo al crecimiento económico del país.

Departamento de Comunicación AEB | Email: comunicacion@aebanca.es | Tel.: 917 891 311

UNACC

La Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (Unacc) constituida en 1970, es la patronal del sector de cooperativas de crédito que ostenta su representatividad institucional.

Departamento de Comunicación UNACC | Email: unacc@unacc.es | Tel.: 917 819 418